

BOLETÍN INFORMATIVO

16 de agosto de 2022

• H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Presentan postura a favor de los derechos humanos de los sonorenses. Además, La diputada Natalia Rivera Grijalva, presidenta de la mesa directiva, dio turno a cada uno de los escritos recibidos en la Oficialía de Partes del 9 al 12 de agosto del presente, una vez que la diputada secretaria, María Sagrario Montaña Palomares les dio lectura.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3461>

• CÁMARA DE DIPUTADOS

Realizan en la Cámara de Diputados el foro 14 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral. Especialistas abordan elecciones primarias, métodos de selección de candidatos y listas A y B.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/realizan-en-la-camara-de-diputados-el-foro-14-del-parlamento-abierto-para-la-reforma-electoral#psc.tab=0>

• SENADO DE LA REPÚBLICA

Demandan acciones para erradicar discriminación hacia personas con enfermedades mentales. Durante el séptimo curso "Salud mental y adicciones. Prospectiva de la reforma", especialistas y académicos proponen políticas públicas que ayuden a este grupo poblacional a contar con trabajo y educación, así como a vivir en comunidad.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/3427-demandan-acciones-para-erradicar-discriminacion-hacia-personas-con-enfermedades-mentales>

• SENADO DE LA REPÚBLICA

Reciben en Senado propuesta legislativa sobre derechos político-electorales de personas con discapacidad. El senador Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, aseguró que será presentada la próxima semana ante la Comisión Permanente.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/3426-reciben-en-senado-propuesta-legislativa-sobre-derechos-politico-electorales-de-personas-con-discapacidad>

• MORENA BUSCA REDUCIR LA JORNADA LABORAL DE 8 A 6 HORAS EN MÉXICO

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República recibió una propuesta para reducir la jornada laboral obligatoria de 8 a 6 horas. **Actualmente en nuestro país la jornada laboral semanal es de 48 horas, por lo que con la reducción que se plantea, pasaría a ser de 36.** El senador Ricardo Velázquez, busca hacer una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para que los trabajadores no tengan jornadas tan largas.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/dinero/Morena-busca-reducir-la-jornada-laboral-de-8-a-6-horas-en-Mexico-20220815-0145.html>

• PRESENTA INE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2023 POR 14.4 MIL MDP

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó su anteproyecto de presupuesto para 2023 por un monto total de 14 mil 439 millones 64 mil pesos, **de los cuales 11 mil 769 millones 76 mil pesos serán para las actividades permanentes del Instituto y 2 mil 669 millones 88 mil pesos para la cartera institucional de proyectos.** Se considera un posible ejercicio de consulta popular a realizarse en 2023 y se enviará de manera separada como presupuesto precautorio por un total 4 mil 25 millones 43 mil pesos para la instalación de 166 mil 111 casillas.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/15/politica/presenta-ine-anteproyecto-de-presupuesto-para-2023-por-104-4-mil-millones/>

• APRUEBA CONGRESO CDMX ANALIZAR REFORMA PARA SANCIONAR ACOSO EN LA CALLE

La Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Congreso de la Ciudad de México, aprobó por unanimidad, una opinión en sentido favorable para que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia analice y en su caso apruebe reformar la Ley de Cultura Cívica local para sancionar el acoso como un tipo de violencia cometido contra el sexo femenino en la calle. La propuesta deriva de una iniciativa presentada ante el pleno para modificar los artículos 3 y 26, de la citada Ley, presentada en julio pasado.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/15/capital/aprueba-congreso-cdmx-analizar-reforma-para-sancionar-el-acoso-en-la-calle/>

• PROPONE OLGA SÁNCHEZ CORDERO CREAR COMISIÓN NACIONAL ANTIHOMICIDIOS

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, señaló que **es urgente revertir de manera clara las altas tasas de incidencia en homicidios dolosos y feminicidios, por lo que propuso diferentes medidas, incluyendo la creación de una Comisión Nacional Antihomicidios.**, durante la inauguración de los diálogos parlamentarios "Rumbo a una Comisión Nacional Antihomicidios Dolosos y Feminicidios".

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/propone-olga-sanchez-cordero-crear-comision-nacional-antihomicidios-494566>

• ESCOCIA FIJA POR LEY LA GRATUIDAD DE LOS PRODUCTOS PARA LA REGLA

Escocia continúa haciendo historia en materia de gratuidad de productos para el período femenino y, **desde este lunes, es el primer territorio del mundo donde el derecho a acceder a ellos sin coste alguno está consagrado en una ley.** La apuesta refuerza las provisiones que ya existían en ámbitos como los colegios, o las universidades, y las amplía a todos los espacios públicos, mediante la entrada en vigor de la denominada Ley de los Productos de la Regla, avalada por unanimidad en el Parlamento escocés en noviembre de 2020.

Fuente: <https://elpais.com/sociedad/2022-08-15/escocia-fija-por-ley-la-gratuidad-de-los-productos-para-la-regla.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei